

AVISO IMPORTANTE

A los estudiantes que vayan a elegir el **módulo de especialidad** para cursarlo en el periodo **agosto-diciembre 2025**, se les informa que deberán cumplir con lo establecido en el **numeral 19.4.1.5 del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México**, el cual indica que:

La especialidad debe ser elegida por el estudiante una vez que haya acreditado al menos el 60% de su plan de estudios (equivalente a 156 créditos aprobados).

Para ello, se les **invita a asistir a las reuniones informativas** que se llevarán a cabo en el **Aula Magna del Instituto**, conforme al siguiente calendario:

CARRERA	FECHA Y HORA
QUÍMICA	Lunes 28 de abril, 9:45 h
MECÁNICA	Lunes 28 de abril, 11:45 h
ELÉCTRICA	Martes 29 de abril, 10:45 h
ELECTRÓNICA	Martes 29 de abril, 11:45 h

Tu asistencia es fundamental para tomar una decisión informada.

ATENTAMENTE
DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES